

RESOLUCIONES N°001-2019-010 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN BOLÍVAR, CELEBRADA EL 29 DE MARZO DE 2019.

FECHA DE CELEBRACIÓN: 29 DE MARZO DE 2019

HORA DE INICIO: 09:00

HORA DE FINALIZACIÓN: 09:20

ASISTENCIA:

- Sr. Jorge Angulo D., Alcalde
- Abg. Samanta Congo, Concejala
- Sra. Bertha Flores, Concejal
- Sr. Carlos Aldás, Concejal
- Ing. Alex Pabón, Concejal
- Sra. Esthela Llerena, Concejala

AUSENTES: ninguno

RESOLUCIÓN: 001-010-2019: EL CONCEJO RESUELVE POR UNANIMIDAD APROBAR LA PARTICIÓN JUDICIAL DE BIENES SUCESORIOS PRESENTADOS POR EL SEÑOR MANUEL MESÍAS PRADO ROSERO, DENTRO DEL JUICIO NÚMERO 04306-2018-0087.

Se clausura la Sesión, siendo las 09:20, esta acta es fiel versión de las resoluciones que en ella se adoptaron.

LO CERTIFICO:



Ab. Robinson Folléco

SECRETARIO GENERAL DEL GADM CB



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN BOLÍVAR
CARCHI - ECUADOR
SECRETARÍA